

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "LA PARRILLA DE RIVADENEIRA & GARCIA S.A"

En Cantón Puerto Villamil provincia de Galápagos, dos de abril del año dos mil quince, siendo 12h15 A.M. en el domicilio de la compañía **LA PARRILLA DE RIVADENEIRA & GARCIA S.A"**, ubicada en la avenida Antonio Gil y Escalesias, se encuentran reunidos los accionistas, señor Wilson Nicacio García Ramos con cien acciones de diez dólares cada una; la Señora Verónica Jaqueline García Zamora con cincuenta acciones de diez dólares cada una; formando el 75% del capital social de la compañía. Los accionistas se constituyen en Junta General Ordinaria de socios.

Preside la reunión el Señor Wilson Nicacio García Ramos, en calidad de Presidente de la junta y actúa como Secretaria la Señora Verónica Jaqueline García Zamora, de acuerdo con los estatutos codificados de la Compañía.

Verificando por parte del señor Secretario, la presencia del 75% del capital pagado el Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de "**LA PARRILLA DE RIVADENEIRA & GARCIA S.A"** y dispone que el secretario proceda a dar lectura al orden de día previsto; que señala:

ORDEN DEL DIA:

- 1. Aprobación del Informe de Gerencia.**
- 2. Aprobación de los Estados Financieros del año 2014.**
- 3. Aprobación del Informe de Comisario**

El Presidente da la bienvenida y, pone en consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

El presidente pone manifiesta que se está en proceso la cesión de acciones por parte del señor Fausto Sergio García Ramos a favor del señor Wilson Nicacio García Ramos, la misma que ha sido registrada el 23 de septiembre del 2014 en el libro de acciones de la compañía y se encuentra en trámite de legalización pertinente.

Posteriormente la Junta General Ordinaria, por unanimidad, aprueba el Informe de Gerencia presentado por la Sra. Verónica Jaqueline García Zamora, así como también los estados financieros presentados para el año 2014, como el informe del comisario.

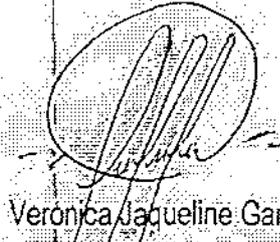
Siendo las 13h20, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, siendo las 14h15, se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada, sin

que se realice observación alguna sobre el contenido del acta o sobre decisiones adoptadas. Firman en unidad de acto los comparecientes, a los dos días del mes de abril del año dos mil quince.

RAZON.- Siento como tal que la copia que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía, la misma que esta a mi cargo a la cual me remito en caso de ser necesario.- Quito 02 de abril del 2015.- **CERTIFICO.-**



PRESIDENTE



Verónica Jacqueline García Zamora

GERENTE GENERAL

SECRETARIO AD-HOC